

EL DISCURSO FUNDAMENTALISTA RELIGIOSO CUBANO SOBRE EL MATRIMONIO
IGUALITARIO Y LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
(CUBAN RELIGIOUS FUNDAMENTALIST DISCOURSE ON SAME-SEX MARRIAGE
AND COMPREHENSIVE SEXUAL EDUCATION)

Autor: Ernesto Wong García

ewong@flex.uh.cu, ernestowg@gmail.com

0000-0002-7548-1342 (ORCID)

Institución: Facultad de Lenguas Extranjeras, Universidad de La Habana

País: Cuba

Grado científico: Doctor en Ciencias Lingüísticas

Resumen:

Este trabajo analiza el discurso fundamentalista religioso cubano sobre el matrimonio igualitario y la educación sexual integral, durante mayo y junio de 2021, en un corpus formado por cuatro declaraciones de iglesias. Partiendo del análisis semántico del discurso y del análisis del discurso ideológico, se realiza un estudio en dos momentos: primero, un análisis cuantitativo lexicométrico; y luego, un análisis cualitativo, centrado en la identificación y descripción de cuatro representaciones discursivas. Durante el análisis, se vinculan también, cuando corresponde, las estructuras discursivas e ideológicas. Los resultados muestran que se trata de un discurso construido sobre oposiciones antagónicas, que reduce el campo discursivo a dos posicionamientos enfrentados. Los emisores se presentan como víctimas, como (representantes de una) mayoría y como autoridad moral y racional; y construyen a su Otro ideológico como victimarios y como una minoría inmoral e irracional no representativa. Es un discurso connotativo, que busca persuadir por medio de emociones, aunque incorpora también llamados a la racionalidad. Se presenta como heredero y defensor de la historia e identidad nacionales, y sugiere una organización jerárquica de la ideología fundamentalista religiosa, donde tiene prioridad la hegemonía cultural.

Palabras clave: fundamentalismo, religión, matrimonio igualitario, educación sexual, discurso

Abstract:

This contribution analyzes Cuban religious fundamentalist discourse on same-sex marriage and comprehensive sex education, over May and June, 2021, in a corpus composed of four statements by churches. Based on semantic discourse analysis and ideological discourse analysis, the study has two moments: first, a quantitative, lexicometric analysis; and second, a qualitative analysis focused on identifying and describing four discursive representations. During the analysis, discourse and ideological structures are also related, when necessary. Results show that this kind of discourse is built on antagonistic oppositions, and it reduces the discourse field to two conflicting positions. The speakers present themselves as victims, as (representatives of) a majority, and as moral and rational authorities; and they construct their ideological Other as attackers and as an immoral, irrational, non-representative minority. It's a connotative discourse, seeking to persuade by means of emotions, although it incorporates appeals to rationality. It presents itself as heir and defender of national history and identity, and suggests a hierarchical organization of religious fundamentalist ideology, where cultural hegemony takes precedence.

Keywords: fundamentalism, religion, same-sex marriage, sex education, discourse

1. Introducción

Entre agosto y noviembre de 2018, tuvo lugar en Cuba un proceso de consulta popular con vistas al referendo constitucional de 2019. Iglesias y grupos religiosos fundamentalistas se pronunciaron e hicieron campaña en contra del artículo referente al matrimonio, incluido en el anteproyecto de Constitución, que definía esta institución civil como la unión entre dos personas. El artículo fue eliminado del proyecto que se llevó finalmente a referendo y la cuestión del matrimonio se pospuso para un futuro nuevo Código de las Familias, que también deberá ser refrendado. Desde entonces, los mismos grupos e iglesias han mantenido su campaña en contra del matrimonio igualitario que, se espera, se incluirá en el proyecto de ley.

Más recientemente, se anunció («Cuba: Un programa...», 2021) la aprobación de la Resolución No. 16/2021 del Ministerio de Educación, que establece un «Programa de Educación Integral en Sexualidad con enfoque de género y derechos sexuales y reproductivos» para todos los niveles de enseñanza. Una vez más, las iglesias y grupos religiosos fundamentalistas reaccionaron y se pronunciaron en contra, sumando este rechazo al que ya manifestaban por el posible matrimonio igualitario.

Aunque el discurso fundamentalista religioso no es nuevo en el contexto cubano y se ha criticado desde diversos espacios, se hacía notar la ausencia de análisis lingüístico-discursivos pormenorizados y teóricamente sustentados que ayudaran a la comprensión de su funcionamiento.

Nuestro objetivo es entonces contribuir a llenar este vacío con un análisis y descripción de la realización en un corpus del discurso fundamentalista religioso cubano, específicamente sobre el matrimonio igualitario y la educación sexual integral, y establecer su articulación con la ideología que lo subyace.

2. Marco conceptual

El fundamentalismo religioso no es cualitativamente distinto de la expresión conservadora de una religión; no es una distorsión de la religión, sino su expresión más radical. Constituye así «una agudización de las mismas características ya presentes en la matriz religiosa de origen» (Ribeiro, 2017, p. 144, traducción del autor).

El fundamentalismo religioso se caracteriza por una «oposición manifiesta a la modernidad, una interpretación estricta de los textos religiosos, una proclama por rescatar las raíces históricas del estado y la sociedad» (Caro & Fediakova, 2000, p. 454). Se basa, entre otros, en los principios de «inamovilidad de la tradición» e «infalibilidad de los libros sagrados» (p. 455). Propone una visión maniqueísta del mundo y, como reacción a una modernidad secularizadora que percibe como una amenaza (Fox, 2021, pp. 4-5), postula «la recuperación de lo religioso a través de la reconstrucción de la tradición y de un “orden sagrado”» (Caro & Fediakova, 2000, p. 455). Aunque se posiciona a menudo como reacción contraria a la modernidad, puede adaptarse e incorporar las nuevas tecnologías (como los medios de comunicación y las redes sociales), pues busca «propagar sus valores en la sociedad a través de la hegemonía cultural» (p. 458).

Nuestra investigación se inserta en el campo del análisis semántico del discurso, con énfasis en el análisis del discurso ideológico (van Dijk, 1996). Partimos entonces de varios presupuestos bien establecidos en este campo:

- El discurso realiza, legitima y reproduce ideologías.
- Las estructuras discursivas sostienen relaciones no triviales con las estructuras sociales, pues los hablantes producen discurso desde una posición social específica.
- El discurso ideológico se organiza, en su forma más elemental, alrededor de una polarización Nosotros/Ellos, donde el Ellos constituye el Otro ideológico. Este Otro

ideológico, más que reflejo fiel de una realidad, es construido discursivamente según las necesidades ideológicas del Nosotros.

- El análisis sistemático puede traer a la luz la ideología expresada por medio del lenguaje y articular las estructuras discursivas con las estructuras ideológicas.

La construcción discursiva de referentes (como en el caso del Otro ideológico, pero también del Nosotros) produce lo que se ha llamado representaciones discursivas. Jean-Michel Adam define la representación discursiva como «una construcción operada en y por el discurso de un hablante y como una (re)construcción por un interpretante» (Adam, 2012, p. 198, traducción del autor). El emisor de discurso, haciendo uso de los medios lingüísticos a su disposición y de los sentidos que estos producen, construye representaciones discursivas de sus referentes (por ejemplo, atribuyéndoles propiedades y comportamientos, o poniéndolos en relación con otros).

3. Metodología

Para el análisis, tomamos un corpus textual escrito, formado por cuatro declaraciones de iglesias fundamentalistas cubanas¹:

- la de la Iglesia Evangélica Pentecostal de Cuba «Asambleas de Dios» (Asambleas de Dios, 2021), en lo adelante, DAD;
- la de la Asociación Convención Bautista de Cuba Occidental (2021), en lo adelante, DCB;
- la de la Iglesia Metodista en Cuba (2021), en lo adelante, DIMC; y
- la de la Liga Evangélica de Cuba (2021), en lo adelante, DLEC.

La extensión total del corpus fue de 6 643 palabras, distribuidas como se muestra en la Tabla 1.

Los cuatro textos versan sobre el mismo tema: la reacción de estos grupos contra la posibilidad de incluir el matrimonio igualitario en el futuro Código de las Familias y contra el nuevo programa de educación sexual integral del Ministerio de Educación (cuyo contenido exacto, en el momento en que se redactaron estas declaraciones, aún no se había divulgado). Escogimos estas porque son, entre las iglesias de su tipo en Cuba, las que históricamente más se han pronunciado y mayor activismo han desplegado.

¹ Aclaremos que ninguna de estas iglesias se autoidentifica como fundamentalista. Son sus trayectorias y discursos los que permiten incluirlas en esta categoría.

El análisis estuvo dividido en dos momentos complementarios: uno cuantitativo y uno cualitativo.

Para el análisis cuantitativo del corpus, utilizamos AntConc (Anthony, 2020), un analizador de textos *freeware* con el cual lematizamos el corpus y obtuvimos la lista de lemas y sus frecuencias. Luego, debimos depurar manualmente la lista, para filtrar errores de lematización. El software nos permitió además obtener las coocurrencias de los lemas individuales y las frecuencias de sintagmas específicos.

La parte cualitativa del análisis se centró en la identificación y análisis de representaciones discursivas. Para ello, identificamos las propiedades y comportamientos atribuidos a las categorías Nosotros y Ellos; identificamos representaciones y sentidos específicos que enriquecían y particularizaban las representaciones generales; caracterizamos el componente valorativo, por medio de las connotaciones y su contribución al sentido global; caracterizamos el componente pragmático-argumentativo, observable en el efecto perlocutivo perseguido; y establecimos, cuando correspondía, los vínculos entre estructuras discursivas e ideológicas.

4. Resultados y discusión

En el corpus se delimitan claramente las categorías antagónicas Nosotros y Ellos, típicas del discurso ideológico, como apuntábamos, que utilizaremos a lo largo del análisis:

- El Nosotros está constituido por las personas que rechazan el avance de los estudios de género, específicamente la feligresía, de las cuales estas iglesias se erigen como voceras y conforman así un grupo ideológico coherente.
- El Ellos lo forman primariamente los colectivos (pro-)LGBT+, que se constituyen aquí en el Otro ideológico.

4.1. Análisis cuantitativo

Luego de la lematización, nos interesaba saber cuáles eran las palabras «de contenido» (sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios) más frecuentes en el corpus. Tras excluir 5 de estas palabras, poco informativas por comunes (*haber, tener, hacer, estar y poder* (verbo modal)), obtuvimos una lista de las 20 palabras «de contenido» más frecuentes en este corpus.

Con 56 ocurrencias en el corpus, el lema más frecuente es *derecho*, por encima incluso de lemas directamente vinculados al tema, como son *género* (50 ocurrencias), *familia* (34), *educación* (26) *matrimonio* (19) y *sexual* (16).

Esto nos muestra que las declaraciones analizadas revisten un carácter reivindicativo: buscan hacer valer lo que para este grupo ideológico constituyen derechos. Lo anterior se hace evidente si observamos además que, de las 56 ocurrencias de este lema, solamente 5 se refieren a los derechos de otros grupos y, de esas, solo 2 específicamente a los derechos de los colectivos LGBT+: *buscando reconocer amplios derechos a unas minorías* (DLEC) y *abogando por los derechos igualitarios de esta minoría de la población* (DAD). Como vemos, solo dos de estas iglesias mencionan los derechos de su Otro ideológico, una vez cada una, sin por ello reconocerlos como tales: son otros quienes *buscan reconocer* y *abogan por* dichos derechos.

Aunque tradicionalmente no se considera una palabra «de contenido», el determinante posesivo *nuestro* tiene una alta frecuencia en el corpus, con 46 ocurrencias, 35 de las cuales son exclusivas (refieren solamente al grupo ideológico representado por las iglesias, con coocurrencias como *nuestro derecho*, *nuestros hijos*, *nuestras convicciones*, *nuestro credo...*), mientras que las 11 restantes son inclusivas (refieren también al país, a la sociedad, a la humanidad y al lector, con coocurrencias como *nuestro pueblo*, *nuestra patria*, *nuestra constitución*, *nuestra era*, *nuestra especie...*).

Puesto que se trata aquí de la típica oposición ideológica Nosotros/Ellos, creímos interesante comparar esto con la frecuencia del determinante posesivo *su*. Este ocurre 70 veces en el corpus: 45 en singular y 25 en plural, lo cual resultó inesperado, ya que el carácter reivindicativo de estos textos sugería más bien la proporción contraria: mayor frecuencia de *nuestro* que de *su*. Así que examinamos a quién o a qué refería *su* en el corpus.

Encontramos que 21 de estas ocurrencias tomaban referentes externos a la oposición Nosotros/Ellos (los niños, los fundadores de la nacionalidad, el nuevo programa de estudios, el Estado...)²; 18 tenían un valor generalizador, pues referían a todos (la especie humana, el pueblo, cada persona...); y solamente 6 referían al Otro, pues las 21 restantes referían al grupo ideológico propio. Incluso en la tercera persona que les correspondería dentro de esta estructura de discurso ideológico, los colectivos (pro-)LGBT+ están subrepresentados.

² Vale decir que, en el contexto, estos referentes en principio externos pueden también asimilarse a uno u otro grupo ideológico. Así, los niños y los fundadores de la nacionalidad parecen asimilarse al Nosotros, mientras que el nuevo programa de estudios y el Estado parecen asimilarse al Ellos, al Otro ideológico.

Por otra parte, observamos la frecuencia relativa de algunos sintagmas que nos parecen clave. Con 15 ocurrencias en el corpus, se destaca el sintagma *ideología de género*, un término que refiere de manera crítica a los estudios de género. Creemos que esto se debe a que dicho término corresponde a lo que en inglés se ha llamado un *dog whistle*, un término cargado de connotaciones para el grupo propio (en este caso, negativas) y utilizado para provocar reacciones emocionales y cosechar apoyo, sin constituir un ataque abierto al Otro ideológico.

Notable también es la menor frecuencia relativa de otros sintagmas directamente relacionados con el tema: *código de (las) familia(s)* (7 ocurrencias), *enfoque de género* (6), *matrimonio igualitario* (4), *orientación sexual* (4), *educación integral* (3) y *adopción de niños* (2); de sintagmas que refieren a las reivindicaciones del grupo ideológico: *derechos humanos* (9), *entre (un) hombre y (una) mujer* (6), *diseño original* (5), *objeción de conciencia* (4), *sexo biológico* (4), *valores bíblicos* (4), *dignidad humana* (3), *libertad de pensamiento* (3), *libertad religiosa* (3) y *creencias religiosas* (2); y de sintagmas que refieren a lo que, según los textos, son sus mayores preocupaciones: *nuestra sociedad* (3), *nuestro país* (3), *nuestros hijos* (3) y *sociedad cubana* (3).

Estas proporciones nos dicen que, en este corpus, la prioridad pragmática la tiene la reafirmación de la imagen negativa de los estudios de género, por encima de la expresión de preocupaciones, con el objetivo de fomentar determinado estado de opinión sobre el matrimonio igualitario y la educación sexual integral. Esto no excluye el carácter reivindicativo expuesto por la frecuencia desproporcionada del lema *derecho*, reforzado además por la frecuencia no despreciable de los sintagmas que refieren a tales reivindicaciones.

4.2. *Análisis cualitativo: representaciones discursivas*

En el corpus se destacan cuatro representaciones discursivas generales. Cada una de estas representaciones reviste un carácter dicotómico (Nosotros/Ellos), pues cada representación del grupo propio implica una representación semánticamente contraria y excluyente del Otro ideológico, y viceversa.

Estas representaciones están también marcadas axiológicamente: autorrepresentación positiva y representación negativa del Otro, una estrategia bien documentada del discurso ideológico (van Dijk, 1996, p. 25); y tienen en el corpus, como veremos, un marcado carácter argumentativo.

4.2.1. NOSOTROS-VÍCTIMAS / ELLOS-VICTIMARIOS

La representación discursiva general NOSOTROS-VÍCTIMAS / ELLOS-VICTIMARIOS consiste en la presentación del Nosotros como objeto de acciones perjudiciales atribuidas al Ellos. Veamos algunos ejemplos:

- (1) «el movimiento [LGBT+] cuenta con el apoyo completo de las autoridades gubernamentales que han concedido privilegios sin parangón, negados durante décadas a otros sectores de la sociedad cubana» (DAD)
- (2) «se limita la participación en el debate de instituciones y personas con una perspectiva diferente a esta ideología» (DIMC)
- (3) «se estigmatiza a quienes piensan diferente, como opositores al proyecto de nación que se intenta construir» (DIMC)
- (4) «la legalización de la ideología de género y su inclusión obligatoria en el Sistema de Enseñanza vulnera, no solo el derecho de los creyentes [...], sino de toda familia que difiera de la misma» (DIMC)
- (5) «entregarlos mansamente [a nuestros hijos] al bombardeo sectario de una ideología que rechazamos» (DCB)
- (6) «Estos partidarios de dicha ideología de género pretenden imponerla como cuestión natural en el tejido social, empleando para ello, entre otras estrategias y medios, la educación, la cultura, la marcada presencia en los medios de comunicación y el establecimiento de normativas jurídicas» (DIMC)

Como se observa, la victimización se construye en el corpus sobre sentidos particulares (y no excluyentes) de ‘privación’ (1-2), ‘descrédito’ (3), ‘imposición’ (4-6), ‘asedio’ (6), entre otros.

Es de notar que, de acuerdo con el carácter dicotómico y maniqueísta de la ideología fundamentalista, que no concede espacio a terceros, tanto el Nosotros como el Ellos se han expandido aquí para abarcar la totalidad del campo discursivo y reducirlo a dos posicionamientos³ enfrentados. El Nosotros se expande para incluir a *otros sectores de la sociedad* (1), a *instituciones y personas con una perspectiva diferente* (2), a *toda familia que difiera* (4) y al *tejido social* (6); mientras que al Ellos se asimila el Estado, que, aunque se acude a él como mediador, se presenta como partidario de un Otro ideológico al que, por otra parte, solo se hace referencia directa en (1). En el resto de los casos, resalta la referencia de manera ya sea despersonalizada por medio de la

³ Seguimos los conceptos de *campo discursivo y posicionamiento* de la tradición francesa del análisis del discurso (Charaudeau & Maingueneau, 2002, pp. 81 y 452).

voz media (*se limita, se estigmatiza*) y de la nominalización (*la legalización, su inclusión obligatoria, bombardeo sectario*); o de manera difusa (*partidarios*). Esto es coherente con la subrepresentación del Otro ideológico que habíamos observado en el análisis cuantitativo.

Es interesante también que, en (3), los emisores se apropian de la frase *el proyecto de nación que se intenta construir*, típica del discurso oficial cubano. Se trata aquí de una adecuación del discurso propio al destinatario: apelan al Estado en sus términos para señalar concordancias ideológicas y comunidad de fines, con la intención de ganarse así su apoyo.

La valoración negativa del Ellos se observa en su representación como victimario, por las connotaciones negativas que revisten aquí palabras como *negados* (1), *limita* (2), *estigmatiza* y *opositores* (3), *obligatoria* y *vulnera* (4), *bombardeo sectario* (5), *ideología de género* e *imponer* (6). A esta corresponde, claro está, una valoración positiva del Nosotros, en el sentido de que esta autorrepresentación como víctimas busca despertar conmiseración y solidaridad; constituye así una apelación al *pathos* como recurso argumentativo.

4.2.2. NOSOTROS-MAYORÍA / ELLOS-MINORÍA

La representación discursiva general NOSOTROS-MAYORÍA / ELLOS-MINORÍA consiste en la presentación del Nosotros como un grupo que goza de superioridad numérica con respecto al Ellos y que es, por tanto, representativo de la generalidad. Veamos algunos ejemplos:

- (7) «esta campaña no tiene su origen en el deseo de la población cubana, que mayoritariamente desaprueba tales prácticas» (DAD)
- (8) «obviando la opinión popular, que se hizo patente en la consulta previa a la aprobación de nuestra Constitución actual» (DCB)
- (9) «nuestro respetuoso y sincero reclamo es que se escuche y acate la voluntad popular» (DCB)
- (10) «[nuestra posición] refleja el sentir de la sociedad sobre la familia, manifestado en la consulta popular realizada previa aprobación [*sic*] de la Constitución» (DIMC)
- (11) «en Cuba se viene desarrollando una campaña política en favor de los miembros de la comunidad LGBTIQ+, abogando por los derechos igualitarios de esta minoría de la población cubana» (DAD)

(12) «la política oficial del Estado Cubano es brindar apoyo y ofrecer espacios (institucionales y sociales) a grupos minoritarios, instituciones e individuos afines al movimiento LGTBIQ+» (DIMC)

En (7-10), se construye el Nosotros como mayoría, aunque nunca de manera explícita, sino que los emisores se posicionan como voceros o representantes de *la población cubana* (7), de *la opinión popular* (8), de *la voluntad popular* (9) y del *sentir de la sociedad* (10), que se asimilan al grupo ideológico propio. Por el contrario, la construcción del Ellos sí es explícita: *esta minoría de la población cubana* (11) y *grupos minoritarios* (12).

Para esta construcción en el corpus, los emisores se apoyan en un único soporte: la consulta popular anterior al referendo constitucional de 2019, como se observa en (8) y (10). Sin embargo, al verificar con datos oficiales («Presentan a los diputados...», 2018) —que, por demás, se citan directamente en DAD—, las cifras indican que, del total de participantes en el proceso de consulta, solo se pronunció en contra del matrimonio igualitario menos del 2,15 %. La prensa oficial reportó (íbidem) que «la mayoría propuso sustituir la unión concertada entre dos personas y volver a que sea entre un hombre y una mujer», refiriéndose a la mayoría de las personas que se pronunciaron sobre el matrimonio (el 2,15 %), no a la mayoría de los participantes en el proceso de consulta.

La construcción del Nosotros como mayoría representativa se basa entonces en una interpretación errónea o manipulativa de la información oficial. No obstante —o, quizás, por lo mismo—, es esta una representación discursiva que, aunque simple en su estructura semántica, es objeto de insistencia a lo largo del corpus. La autopresentación como mayoría representativa y la presentación del Otro como minoría parecen ser entonces un objetivo pragmático prioritario, coherente con la aspiración hegemónica de la ideología fundamentalista religiosa.

4.2.3. NOSOTROS-AUTORIDAD MORAL / ELLOS-INMORALES

La representación discursiva general NOSOTROS-AUTORIDAD MORAL / ELLOS-INMORALES consiste en la presentación del Nosotros como jueces del bien y la moral, depositarios de un saber ético infalible que Ellos contravienen. Si la representación NOSOTROS-VÍCTIMAS / ELLOS-VICTIMARIOS constituía una apelación al *pathos*, esta constituye una apelación al *ethos* como recurso argumentativo. Veamos algunos ejemplos:

(13) «[Los postulados de esta ideología] les dan rienda suelta a las prácticas homosexuales, calificadas en las Sagradas Escrituras como antinaturales y depravadas» (DAD)

- (14) «tal conducta se aleja completamente del orden expresado por Dios» (DAD)
- (15) «[declaramos] nuestro acercamiento a los valores éticos de los fundadores de la nacionalidad cubana que, aunque pertenecen a una época de la historia diferente, sus ideales sobre la familia y la sociedad siguen siendo vigentes y relevantes para promocionar los principios de la familia tradicional, en total apego a los valores bíblicos» (DIMC)
- (16) «Este argumento [de que los fundadores de la nacionalidad cubana pertenecían a otro contexto social] es totalmente inconsistente con la propia historia nacional y solo sirve para querer silenciar u ocultar las riquezas del pensamiento patriótico cubano sobre la Familia tradicional» (DIMC)
- (17) «dicha política [de derechos igualitarios] es totalmente incompatible con la historia, los valores culturales y el pensamiento de los padres de nuestra patria» (DAD)

Esta representación general se particulariza por medio de representaciones más específicas: ‘Dios y la Biblia como fuentes de autoridad moral’ (13-14) y ‘la historia y la identidad nacionales como fuentes de autoridad moral’ (15-17).

Específicamente, la asimilación del Nosotros a ‘la historia y la identidad nacionales como fuentes de autoridad moral’ se explica por la oposición a la modernidad y la aspiración de «rescatar las raíces históricas del estado y la sociedad» (Caro & Fediakova, 2000, p. 454) que caracterizan la ideología fundamentalista religiosa. Esta autorrepresentación como herederos y defensores de la historia e identidad nacionales — que, repetimos, se asimilan también al propio sistema de creencias— tiene aquí una función legitimadora: le sirve al Nosotros para reivindicar su propio derecho a posicionarse (y prevalecer) en el campo discursivo, especialmente ante un Estado cuya narrativa nacional tiene esos mismos cimientos.

Se mantiene el juego entre connotaciones negativas asociadas al Otro ideológico (*antinaturales, depravadas, se aleja, inconsistente, silenciar, ocultar, incompatible*) y connotaciones positivas asociadas al grupo propio (*Sagradas, orden, Dios, acercamiento, valores éticos, vigente, relevante, tradicional, apego, riquezas, patriótico, patria*).

4.2.4. NOSOTROS-RACIONALES / ELLOS-IRRACIONALES

La representación discursiva general NOSOTROS-RACIONALES / ELLOS-IRRACIONALES consiste en la presentación del Nosotros como asistidos por la razón, la ciencia,

el sentido común, la objetividad verificable, y al Ellos como divorciados de todo esto. Si en representaciones anteriores habíamos encontrado llamados al *pathos* y al *ethos*, esta constituye ahora una apelación al *logos* como recurso argumentativo. Veamos algunos ejemplos:

(18) «[rechazamos] el concepto de género como una construcción social y cultural, lo cual contradice la estructura binaria de la sexualidad humana, grabada en el ADN de nuestra especie desde su aparición sobre la faz de la tierra» (DAD)

(19) «[rechazamos] la teoría de que la homosexualidad tiene un componente genético, lo cual no puede ser demostrada [*sic*] por ninguna prueba científica» (DAD)

(20) «nuestro firme rechazo a que se adoctrine a nuestros hijos con presupuestos que responden a una ideología permeada de criterios anticientíficos» (DCB)

(21) «los ideólogos de este movimiento, junto a los medios, dan por sentados argumentos que carecen de toda evidencia científica y que van en contra del sentido común» (DIMC)

En esta primera serie, los emisores apelan a lo que entienden como conocimiento científico y a su objetividad; (21) contiene también un llamado al sentido común. En lo argumentativo, insisten en la ausencia de datos y soportes⁴ a favor de ideas contrarias a las suyas, que deslegitiman como *anticientíficas* (20) e infundadas. De esta manera, cumplen dos propósitos principales e interrelacionados: primero, construirse y representarse como emisores racionales y objetivos, lo cual logran por oposición al Ellos, que construyen como irracionales; y segundo, presentar sus ideas y creencias como basadas en la ciencia y, como tales, fuera de cuestionamiento.

En los ejemplos anteriores, era cuestión de presentar las ideas de Ellos como carentes de datos y soportes. En los siguientes, se ofrecen soportes «racionales» para las ideas propias:

(22) «[en el mundo] se ha comprobado que buscando reconocer amplios derechos a unas minorías, se han vulnerado otros derechos humanos» (DLEC)

(23) «resulta triste conocer estudios investigativos que muestran los daños que ocasiona en niños y jóvenes, cuando se les acerca a estos conocimientos [del enfoque de género]» (DLEC)

Se apela también a la ciencia en estos casos, al mencionar que *se ha comprobado* (22), *estudios investigativos* (23) y *resultados investigativos ya validados* (24). Sin embargo, en ningún momento se explicita cómo se ha comprobado, qué estudios se han realizado ni qué resultados se han validado. La referencia vaga a estos soportes debe ser suficiente entonces para persuadir al lector.

⁴ Utilizamos los conceptos de *datos* y *soportes* tomados del clásico modelo de la argumentación de Toulmin (2003).

Esta inserción de un discurso «científico» en el discurso religioso responde, creemos, a un esfuerzo por adaptarse al destinatario (el Estado) y a una intención de combatir el discurso contrario en sus propios términos. El abandono de argumentos explícitamente religiosos en favor de argumentos «científicos» podría parecer contradictorio con la ideología fundamentalista religiosa; sin embargo, es completamente coherente con su aspiración de hegemonía cultural, pues la prioridad parecen tenerla (como en 4.2.2.) la difusión y aceptación de su sistema de creencias y valores, y no tanto el medio que se emplee para ello. Resulta entonces que, dentro de la ideología fundamentalista religiosa, la hegemonía cultural se jerarquiza por encima de otros componentes.

Dicho esto, otros componentes de la ideología se benefician también de estos argumentos pseudocientíficos: la inamovilidad de la tradición, pues se hace referencia a ideas que, durante mucho tiempo, se consideraron bien establecidas en la ciencia; o la infalibilidad de los textos religiosos, pues dichas ideas coinciden con la narrativa bíblica de la sexualidad humana.

5. Conclusiones

El discurso fundamentalista religioso, al ser esencialmente reaccionario, se define y construye sobre oposiciones antagónicas (en consonancia con su visión maniqueísta). Hemos visto estas oposiciones en forma de representaciones discursivas dicotómicas, que reducen el campo discursivo a dos posicionamientos enfrentados, sin espacio para terceros. En esta estructura, los grupos fundamentalistas religiosos se presentan como víctimas, como (representantes de una) mayoría y como autoridad moral y racional; y construyen a su Otro ideológico como victimarios y como una minoría inmoral e irracional no representativa.

Al mismo tiempo, es un discurso centrado sobre el propio grupo, a tal punto que dedica muy poco espacio al reconocimiento de su Otro ideológico. La referencia a este, aunque está inevitablemente presente, se realiza casi siempre de manera despersonalizada o difusa.

Es un discurso altamente connotativo, que busca persuadir por medio de reacciones emocionales para fomentar estados de opinión desfavorables hacia el Otro ideológico y favorables al grupo propio. No obstante, incorpora también llamados a una supuesta racionalidad, específicamente por medio de argumentos pseudocientíficos. Se adapta así a las necesidades discursivas, insertando dentro de sí fragmentos de otros discursos, como pueden ser el científico o el oficial.

Es un discurso que se presenta como heredero y defensor de la historia e identidad nacionales, que considera están bajo ataque, que asimila a su propio sistema de creencias y que utiliza para

legitimarse en el campo discursivo. Por último, el análisis sugiere que, dentro de la ideología fundamentalista religiosa, sus distintos componentes se organizan en una jerarquía donde tiene prioridad la hegemonía cultural.

Referencias bibliográficas

- Adam, J.-M. (2012). Analyse textuelle des discours: Niveaux ou plans d'analyse. *Filologia e Linguística Portuguesa*, 14(2), 191-202. doi: 10.11606/issn.2176-9419.v14i2p191-202
- Anthony, L. (2020). AntConc (Versión 3.5.9) [Windows]. Recuperado de <https://www.laurenceanthony.net/software>
- Asambleas de Dios. (2021, mayo 21). Declaración oficial acerca del matrimonio y la familia [Publicación en Facebook]. Recuperado 19 de junio de 2021, de <https://www.facebook.com/AsambleasDeDiosCuba/posts/805727643650511>
- Asociación Convención Bautista de Cuba Occidental. (2021, mayo 22). Declaración de la Asociación Convención Bautista de Cuba Occidental con relación a la Resolución No. 16/2021 del Ministerio de Educación. Recuperado 19 de junio de 2021, de <https://acbccocc.org/2021/05/22/declaracion-de-la-asociacion-convencion-bautista-de-cuba-occidental/>
- Caro, I., & Fediakova, E. (2000). Los fundamentalismos religiosos: Etapas y contextos de surgimiento. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 10(29), 453-467.
- Charaudeau, P., & Maingueneau, D. (2002). *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Cuba: Un programa de educación sexual favorable a las personas LGBTI+ provoca reclamos de una iglesia bautista. (2021, mayo 23). *Tremenda Nota*. Recuperado de <https://www.tremendanota.com/cuba-un-programa-de-educacion-sexual-favorable-a-las-personas-lgbti-provoca-reclamos-de-una-iglesia-bautista/>
- Fox, J. (2021). Fundamentalist extremism and politics. En M. Mathew & M. Tay (Eds.), *Religion and Identity Politics. Global Trends and Local Realities* (pp. 3-26). Singapur: Institute of Policy Studies.

Iglesia Metodista en Cuba. (2021, mayo 25). Declaración oficial [Publicación en Facebook]. Recuperado 19 de junio de 2021, de <https://www.facebook.com/metodistaencuba/posts/2991597417738700>

Liga Evangélica de Cuba. (2021, junio 11). Posición oficial de la iglesia “Liga Evangélica de Cuba” frente a la perspectiva o ideología de género [Publicación en Facebook]. Recuperado 19 de junio de 2021, de <https://www.facebook.com/iglecuba/posts/4028171857252400>

Presentan a los diputados resultados de la consulta popular del Proyecto de Constitución. (2018, diciembre 18). *Cubadebate*. Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/12/18/presentan-cambios-en-el-proyecto-de-constitucion-derivados-de-la-consulta-popular/>

Ribeiro, O. L. (2017). Seis «teses» sobre fundamentalismo: Provoações iniciais. En L. Thomaz de Almeida (Ed.), *Rostos do fundamentalismo. Abordagens histórico-críticas* (pp. 143-160). São Paulo: Edições Terceira Via.

Toulmin, S. (2003). *The Uses of Argument* (Edición actualizada). Cambridge: Cambridge University Press.

van Dijk, T. A. (1996). Análisis del discurso ideológico. *Versión*, 6, 15-43.

Anexo

Tabla 1 Cantidad de palabras por texto del corpus

<i>Texto</i>	<i>Cantidad de palabras</i>
<i>DAD</i>	1 317
<i>DCB</i>	1 301
<i>DIMC</i>	1 130
<i>DLEC</i>	2 895
<i>Total</i>	6 643